

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Como representante legal de AMERICANLAW S.A., en calidad de Director General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes el informe de las operaciones realizadas durante el año 2009, en la que se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá constar el informe del Administrador.

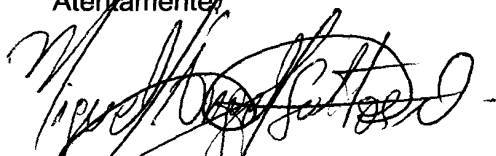
La compañía se constituyó a través de escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Segundo Interino del cantón Guayaquil, Abg. Jorge Vernaza Quevedo, el 17 de agosto del año, procediéndose a inscribir en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 del mismo mes.

En los últimos 4 meses del año anterior que comenzó sus actividades económicas, la compañía registró en el Estado de Resultados una pérdida. Esto se debió al poco tiempo que tuvo para prestar los servicios que constan en el objeto social.

En relación a sus obligaciones tributarias AMERICANLAW S.A., ha cumplido con cada una de ellas, encontrándose actualmente en "lista blanca".

Santiago de Guayaquil, Marzo 16 del 2010.

Atentamente,



ABG. MIGUEL ANGEL SALTOS ORRALA
DIRECTOR GENERAL

